



Oficio número: SE/SPPyE/DPyP/DPyCP/2024_4816

Asunto: Entrega de Evaluación de Indicadores Pp 014_PAE 2024

San Francisco de Campeche, Campeche, a 2 de diciembre de 2024

ROXANA DE LAS MERCEDES MONTERO PÉREZ
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESENTE

En cumplimiento al numeral Vigésimo Quinto de las Reformas y Adiciones a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y otros Programas Estatales de la Administración Pública del Estado de Campeche y a los numerales 15, 16, 21 y 21bis del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 para los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios y Otros Programas Estatales ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 25 de abril de 2024, en el carácter de Instancia Coordinadora, me permito entregar la Evaluación de Indicadores del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo del ejercicio fiscal 2023 correspondiente al PAE 2024, cuyas instituciones ejecutoras del gasto son:

- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)
- Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)
- Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM)
- Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE)
- Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)
- Instituto Tecnológico Superior de Hopolchén (ITESHOP)
- Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)
- Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)
- Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)
- Universidad Intercultural de Campeche (UICAM)

Adjunto al presente, en físico y en formato digital (USB), la siguiente documentación:

1. Informe final;
2. TDR;
3. Anexo 1, Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche;
4. Ficha Técnica del Evaluador;
5. Propuesta de trabajo;
6. Resumen Ejecutivo;
7. Acta Constitutiva de la instancia evaluadora;
8. Constancia de Situación Fiscal;
9. Contrato de Prestación de Servicios;



10. Currículum del Evaluador;
11. Documentación que acredite la experiencia del evaluador;
12. Documento de Manifestación por escrito de que el evaluador tiene experiencia; y
13. Anexo A. Documento referente a la verificación y validación de la evaluación y los documentos que la integran con la finalidad de retroalimentación y verificación en su calidad.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle un cordial saludo.

ATENAMENTE



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA**

**JORGE E. NEGRIN SANTINI
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA
Y ENLACE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN**



- c.c.p.
- Victor Manuel Sarmiento Maldonado.** Secretario de Educación.
 - Angélica Lara Pérez Ríos.** Directora General del CONALEP
 - Margarita Nelly Duarte Quijano.** Directora General del CECYTEC
 - César Andrés González David.** Director General del COBACAM
 - Esteban Román Yam Cauch.** Director General del ICATCAM
 - José Héctor Hernán Malavé Gamboa.** Director General del ITESCAM
 - Julio César Montero Sarmiento.** Director General del ITSE
 - Carlos Manuel López Blanco.** Director General del ITESCHAM
 - Diana Consuelo Campos.** Director General del ITESHOP
 - José del Carmen Díaz Martínez.** Rector de la UTCAM
 - Román Mijares Elizarrarás.** Rector de la UTECAN
 - Andrés Cruz Zamudio.** Rector de la UTCALAKMUL
 - Lázaro Hilario Tuz Chi.** Rector de la UICAM
 - Juan Manuel Alcocer Martínez.** Director de Planeación y Programación